27 de mayo de 2024

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre el exceso de participación por aportante del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 89, Reglamento de Sociedades Administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2019-28-MV, y el artículo 18 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 90 Días , inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-028, tiene a bien informarle que al cierre del día veinticuatro (24) de mayo de 2024, un (1) aportante presentó un balance que excede el diez por ciento (10%) del límite de participación. Dicho exceso quedará regularizado dentro del plazo establecido en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE

Digitally signed by ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Date: 2024.05.27 06:23:38 -04'00'

Ejecutivo de Control Interno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (SAFI-BHD)